

Guayaquil, 10 de Marzo de 1997

Bae/96

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas de  
DIPRODOS S.A.**  
Ciudad.-

Estimado Señor:

En cumplimiento de las funciones de Comisario que me han sido asignadas, tendo a bien conocer a usted y por su intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, mi informe correspondiente al Ejercicio económico 1996, en los siguientes términos:

- 01.- **DIPRODOS S.A.**, ha cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios; de todas las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 02.- Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los Administradores de la Empresa.
- 03.- He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales, los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les da.
- 04.- Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 05.- Los controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la Empresa.
- 06.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están en correspondencia con los Registros Contables.
- 07.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 08.- No ha existido el requisito de presentación de Garantía.
- 09.- No ha existido alteraciones en el Orden del día de la Junta General.
- 10.- No ha existido la propuesta de renovación de los Administradores.
- 11.- No ha existido denuncias sobre la gestión de los Administradores.
- 12.- Ha existido normalmente a las Juntas Generales.



Atentamente,

  
FERNANDO E. GUEVARA VITORES  
COMISARIO PRINCIPAL